

LO QUE NUNCA TE HAN
CONTADO Y DEBERÍAS
SABER

LA CARRERA Y EL DESARROLLO
PROFESIONAL QUE PRETENDEN

- ★ Si eres interino no vas a recuperar el poder adquisitivo NUNCA solamente te subirán lo que marquen los presupuestos: en 2009 un 2%
- ★ Si eres recién entrado a esta Administración no vas a recuperar el poder adquisitivo en muchos años, mientras tanto tendrás "migajas"
- ★ Si has conseguido algún puesto en concurso de méritos (carrera vertical: Ayudante Administrativo, jefatura de negociado, de sección, de área, etc.) el dinero asignado a los grados que adquieras en la carrera, te absorbe el complemento que cobres por el puesto del concurso.
Solo en caso de mucha antigüedad verías algo de dinero
- ★ Si estás pensando en promocionar, cuando ocupes el nuevo puesto, al tener tiempo para obtener un nuevo grado ¿Qué grado será?, ¿Otro más de tu antiguo grupo?, ¿Uno del nuevo grupo?.....
- ★ Con el modelo que se pretende implantar se abre todavía más el abanico salarial. Entre un grado del grupo A de 3000 € y un grado del grupo E de 700 €, existe la posibilidad de un grado de 1500 para todos ¿No es más justo?
- ★ Además todo estaría supeditado a la evaluación por desempeño: ¿Por parte de quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?.....

SI NO SE SOLUCIONAN ESTOS PROBLEMAS, NO SE PUEDE ACEPTAR